

1.120.10-59-400570

Departamento del Valle del Cauca	CERTIFICADO DE IMPACTO FISCAL	Código: PR-M1-P2-27
		Versión: 04
Gobernación		Fecha de Aprobación:
		Página 1 de 4

IMPACTO FISCAL

EL PROYECTO DE ORDENANZA "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA POLITICA PUBLICA DE LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El artículo 12º de la Ordenanza No.408 de 2016 "Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental", establece que "el Impacto Fiscal de cualquier Ordenanza que ordene gasto o que otorgue beneficios tributarios, deberá hacerse explícito y deberá ser compatible con el Marco Fiscal de Mediano Plazo".

Constitución Política de Colombia, Artículo 300, en sus numerales 2, 3 y 9. Ley 1712 de 2014. Decreto 783 de 2016. CONPES 3867 de 2016.

El presente Proyecto de Ordenanza tiene como objetivo principal establecer el marco orientador de decisiones y actuaciones para aunar esfuerzos y fortalecer la capacidad institucional del Departamento del Valle del Cauca a través de estrategias que promueven la transparencia y la integridad entre actores institucionales y no institucionales, buscando cambios culturales sostenibles, en la ciudadanía y las instituciones, orientados a desarrollar comportamientos tendientes al cuidado y la gestión íntegra y transparente de lo público, para prevenir la corrupción.

Definir el marco normativo para fomentar y fortalecer la gestión transparente e íntegra de lo público y prevenir comportamientos contrarios a éste, como la corrupción, es el propósito de la Política Pública de la Transparencia e Integridad. La misma, establece los lineamientos que buscan dotar a los funcionarios públicos de herramientas eficaces para generar una transformación que generen cambios en el ámbito económico, político, cultural y social. Adicionalmente existen objetivos específicos de esta Política Pública, como buscar El Alcance y el Acceso a la Información Pública; Fortalecer El Modelo De Gestión Pública; Brindar Garantías para el Control Social y; Fomentar una Cultura de la Legalidad y la Integridad en el Departamento del Valle del Cauca.

Rcb : Yennifer Cruz

03 - agosto - 2019.

9:08

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR Y/O SU REPRESENTANTE.

Recibí:
Gloria Patricia Montoya
Julio 10 2019.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CERTIFICADO DE IMPACTO FISCAL	Código: PR-M1-P2-27	
		Versión: 04	
		Fecha de Aprobación:	
		Página 2 de 4	

La Pontificia Universidad Javeriana fue contratada por la Gobernación del Valle del Cauca con el fin de "Realizar los estudios y la estructuración de un observatorio para el cumplimiento de las metas de desarrollo del departamento del Valle del Cauca, a través de la gestión de mecanismos de control, fortalecimiento de una cultura de legalidad y la generación de espacios de encuentro entre entidades gubernamentales y la sociedad civil que permitan unir esfuerzos en la lucha contra la corrupción". Gran parte de este trabajo será utilizado como insumo para la formulación de la Política Pública de lucha contra la Corrupción y atención al Ciudadano.

A través de esta investigación, se aportó un primer estudio que consiste en un Sistema de Indicadores de Gestión; el segundo estudio abarcó la Gestión del Sistema de Indicadores para Medir la Transparencia e Integridad de las Entidades Focalizadas por el Observatorio; un tercer estudio que trata sobre la Recopilación, Análisis y visibilización de los Indicadores sobre Transparencia y Control de la Corrupción Priorizados por el Observatorio y por último se realizó el Procedimiento para Monitoreo a las Iniciativas y al cumplimiento de la Política Pública para la Transparencia y la Integridad.

Adicionalmente se proporcionó un primer avance que describe la Política Pública de Lucha Contra la Corrupción y la Atención al Ciudadano, la cual define los lineamientos para propender por la transparencia mediante estrategias de gobierno abierto, como la apertura de datos, el acceso ciudadano a la información, la participación ciudadana fortaleciendo las veedurías ciudadanas, la rendición de cuentas, la racionalización de trámites, entre otras y, estrategias para la disminución de los riesgos de corrupción en los procesos y procedimientos de la gestión administrativa. Asimismo, en el segundo avance se define el Marco contextual y filosófico del observatorio y; por último, se anexó El Resultado del Taller para Establecer el direccionamiento estratégico del observatorio.

De igual manera, como parte integral de la investigación de la Universidad Javeriana, el Equipo de Consultoría, en abril de 2018, aportó la Estructuración del Observatorio de la Transparencia y la lucha contra la Corrupción en la gestión pública en el departamento, la cual contiene el Marco contextual y Filosófico del observatorio; Su funcionamiento y por último el resultado del taller para establecer el direccionamiento estratégico del observatorio.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CERTIFICADO DE IMPACTO FISCAL	Código: PR-M1-P2-27
Versión: 04		
Fecha de Aprobación:		
Página 3 de 4		

Dentro de los documentos que soportan la investigación sobre los estudios y la estructuración de un observatorio para el cumplimiento de las metas de desarrollo del departamento del Valle del Cauca, se adjuntó el Informe de Benchmarking en el que se consultaron diferentes organizaciones de nivel local, nacional y mundial, con el propósito de identificar buenas prácticas relacionadas con el foco del Observatorio de la Transparencia y la Lucha Contra la Corrupción en la Gestión Pública en el Valle del Cauca. En este se definieron aspectos relevantes del ejercicio de referenciación como la gestión de la información, generación de espacios de diálogo y concertación, seguimiento y evaluación de la transparencia y la lucha contra la corrupción en la gestión pública, promoción de una cultura de la transparencia y concluyen la presente investigación con una matriz resumen de los resultados del benchmarking.

Acerca del desempeño gubernamental alrededor de la cadena de valor de las políticas públicas, el primer paso para garantizar la calidad, es articular la planeación, posteriormente desarrollar la creación del presupuesto, dar su ejecución, posteriormente llevar seguimiento y evaluación a las políticas públicas a través de la cadena de valor, esto, según el Departamento Nacional de Planeación. Además, entre el presupuesto y el seguimiento a metas de Gobierno, el DNP afirma que la planeación y la presupuestación deben mantener un equilibrio en tres niveles: El macro, que contiene el MFMP y los compromisos fiscales; El meso, que proporciona los indicadores, metas, productos, resultados y Plan de Inversión; por último, está el nivel micro que contiene la información presupuestal de ingresos y gastos, insumos, productos y metas.

El Departamento Administrativo de Planeación, durante la elaboración del POAI de cada Vigencia, debe tener presente que los proyectos de inversión incluidos deben contener los lineamientos, ejes y acciones que sean acordes con la Política Pública de la Transparencia y la Integridad en el Departamento del Valle del Cauca. Por esto, se debe buscar una relación eficiente y efectiva desde el inicio de la cadena valor y su posterior seguimiento, es decir, entre la planeación de los proyectos de inversión inmersos en la política en mención y su posterior ejecución presupuestal.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CERTIFICADO DE IMPACTO FISCAL	Código: PR-M1-P2-27 Versión: 04 Fecha de Aprobación: Página 4 de 4
--	--------------------------------------	---

Es de concluir que, el proyecto en mención no presenta impacto fiscal porque el papel del Departamento del Valle del Cauca dentro del mismo es establecer directrices; asimismo promover la orientación para articular, fortalecer, apoyar los acuerdos y espacios con el fin de propender por la gestión y correcta ejecución de la Política Pública de la Transparencia y la Integralidad. Además, se debe reconocer que lo establecido y contenido en el proyecto de ordenanza son lineamientos y actividades que conservan una alta relación con el Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca "El Valle Está en Vos", sin generar gastos adicionales al presupuesto departamental aforado para la vigencia correspondiente y sin otorgar beneficios tributarios. En caso de generarse algún proyecto o gasto adicional con el fin de cumplir las metas y objetivos de la Política Pública en mención, esta necesidad será atendida con los recursos que se asignen dentro del presupuesto de cada vigencia.

En consideración a lo antes expuesto,

CERTIFICA:

Que el proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", no presenta impacto fiscal debido a que no genera un gasto adicional, ni otorga beneficios tributarios.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los primero (1), del mes de abril de dos mil diecinueve (2019).

MARIA VICTORIA MACHADO ANAYA.

Directora Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas. *FMA*

Elaboró: Crithian Mariano Jaramillo González, Profesional Especializado.